

Guayaquil, Abril 20, 2006

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA.LTDA.  
Ciudad

De mis Consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el Informe Anual de Comisario de la Compañía de Responsabilidad Limitada Comercial Japonesa Automotriz Cia.Ltda., en el período Enero 1 a Diciembre de 2005.

- 1.- Que los Libros Contables de la Compañía en referencia se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación;
- 2.- Que el beneficio neto registrado en los Estados Financieros es el establecido en libros de la empresa y es de \$23,089.76, habiendo realizado la provisión de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta;
- 3.-Estar en total acuerdo y dar Fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio;
- 4.- Haber revisado en forma periódica los Registros Contables y demás documentación que originaron los Estados Financieros en referencia, y
- 5.- Estar conforme con los mismos.

Atentamente,

  
Oswaldo Pacheco G.  
Reg.02425

